



ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE SIETE PLAZAS DE AUXILIAR CON CARÁCTER TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MÁNCHESTER.

Primero.

Publicada el 24 de marzo de 2022 la convocatoria para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Mánchester de 7 plazas con la categoría de auxiliar, se publicó el 29 de abril de 2022 acta con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso disponiendo los candidatos de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación para realizar las alegaciones pertinentes. Finalizado este plazo el órgano de selección resuelve las alegaciones presentadas a la mencionada valoración.

Segundo.

La candidata D^a María Aguilar Mendoza, con DNI ***5046**, registró el día 3 de mayo de 2022 escrito de alegaciones con N^o REGAGE22e00016375151. Mediante dicho escrito solicitaba la valoración del documento expedido por la empresa Adecco en relación al puesto de trabajo desempeñado en la empresa Amazon durante un año y cuatro meses. Revisada la documentación aportada por la Sra. Aguilar se considera que corresponde valorar dicha experiencia laboral conforme al Anexo II de la convocatoria, valorándose dichos méritos profesionales en 4 puntos, de tal manera que la puntuación de la Sra. Aguilar Mendoza en la fase de concurso totaliza 5,00 puntos.

En Mánchester, a 10 de mayo de 2022.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

LA VOCAL



Laura García Alfaya

Iñaki Torrecilla Vilela



Ester Martín Vicente